

## SE INAUGURO AYER EN C.U. LA PRIMERA REUNION EN FAVOR DE LA SALUD DE LA POBLACION ESCOLAR

Asisten representantes de varias universidades e institutos de educación media y superior del país



*Momento en que el licenciado Sergio Domínguez Vargas, en representación del Rector Guillermo Soberón, inauguró ayer en la mañana la reunión sobre la salud de los estudiantes, en el Centro Médico de Ciudad Universitaria.*

La Primera Reunión Pro-Salud de la Población Escolar de Universidades e Institutos de Educación Media Superior y Superior, fue inaugurada ayer por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en representación del Rector Guillermo Soberón.

Durante la ceremonia de inauguración, que se efectuó a las 9.00 horas en el Auditorio del Centro Médico de la Ciudad Universitaria, el licenciado Domínguez Vargas manifestó que en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior existe gran interés por mantener en buen estado la salud física y mental del estu-

diente, base esencial del desarrollo y progreso del país.

El evento concluirá mañana sábado al medio día.

Por su parte, el doctor Alfredo Heredia Duarte, Director General de Servicios Médicos de la Universidad, al hacer uso de la palabra sugirió la creación de la Sociedad Mexicana de

*(Sigue en la Pág. 2)*

## COMISION MIXTA DE ACREDITACION PARA EL PERSONAL ACADEMICO

*(Ver información en la página tres)*

(Viene de la Pág. 1)

Salud Escolar de Educación Media Superior y Superior, calificándola como una necesidad imperiosa para el país. Dijo, que con la información obtenida en 600 establecimientos educativos se elaboró un anteproyecto del estatuto, mismo que será discutido en el transcurso de esta primera reunión.

La medicina escolar es necesaria, dijo Heredia Duarte, porque aunque la tasa de mortalidad en los grupos de edad que conforman la población escolar es baja, hay estudios fehacientes que muestran que el estado de salud de nuestra comunidad estudiantil no es completamente sano y que dada la naturaleza de estos padecimientos, se puede llegar al convencimiento pleno de que estas enfermedades están interfiriendo el adecuado rendimiento físico e intelectual de los alumnos.

Posteriormente, el especialista señaló que entre un 20 y un 25 por ciento de los alumnos de los diversos ciclos del sistema escolar mexicano, no promueven a ciclos inmediatos superiores o desertan de los establecimientos educativos. Informes autorizados, agregó, nos han permitido conocer que la deserción en el nivel de primaria suele ser de 85 por ciento en la mayor parte de las áreas rurales del país y del 50 por ciento en el medio

urbano. Por lo que respecta a los niveles de educación superior, la deserción va del 25 al 50 por ciento.

Nuestra condición de médicos, expresó para concluir el director de la D.G.S.M., nos permite inferir que el llamado "desperdicio escolar" muy probablemente es originado por las malas condiciones de salud de los educandos. Hay alumnos, enfatizó, que no desertan y promueven de un ciclo a otro y que a pesar de tener un estado de salud deficiente terminan su carrera, seguramente en una situación de menor nivel académico del que podrían haber obtenido si su estado de salud hubiera sido óptimo.

Durante la ceremonia de inauguración, el Secretario General de la UNAM, estuvo acompañado en el presidium por el doctor Alfredo Heredia Duarte, doctor Israel Garrido Payán, doctor Ramón Alvarez Gutiérrez, doctor José Torere Alcalá, licenciado Carlos Gómez Figueroa, ingeniero Gerardo Hernández Zapata, el doctor Anastasio López Velarde, y el doctor Napoleón Ramírez Chacón.

#### PONENCIA DEL DOCTOR LAZARO BENAVIDÉS

"Ni a nivel individual ni a nivel institucional la medicina escolar ha logrado establecerse

entre nosotros como actividad profesional específica dentro del amplio contexto de las ciencias de la salud".

"La medicina escolar debe ser uno de los instrumentos que podríamos definir para propiciar la evolución del escolar, analizar los sistemas educativos y evaluar el adelanto progresivo del alumno, aceptando que el campo de acción de la medicina escolar está incluido en los límites de la salud integral de los estudiantes".

Opinó lo anterior el doctor Lázaro Benavides Vázquez, miembro de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, al hablar sobre la **Capacitación permanente del médico escolar universitario**.

El doctor Benavides Vázquez agregó que esa deficiencia no debería de existir debido a que la población escolar constituye cerca del 40 por ciento de la población total de nuestro país; que este voluminoso grupo humano tiene en sus manos el futuro del país y es nuestro deber prepararlo debidamente y así enriquecer a todos los integrantes del complejo escolar en una continua actitud de maduración.

"De aquí nuestro profundo interés en luchar por el establecimiento definitivo de la medicina escolar en todo el sistema educacional como primer objetivo y como segundo, por el estudio y la realización de programas de salud escolar según prioridades nacionales y regionales. Resultan colorarios a estos objetivos, estudiar el papel del médico escolar en tales acciones y recalcar su capacitación constante e inevitable", enfatizó el especialista.

El doctor Lázaro Benavides Vázquez señaló que el profesionalista de la salud, al interesarse por la salud de los grupos humanos, debe ver este fascinante complejo como un amplio campo de trabajo, en el que el estudio y análisis de las partes señaladas le brinda la oportunidad de precisar su acción aún más, el desmenuzar con mayor detalle las unidades constitutivas de cada elemento

#### INSCRIPCIONES EN LA FACULTAD DE QUIMICA PARA LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Química de la UNAM anuncia su período de inscripciones para los alumnos de nuevo ingreso a la maestría en Administración Industrial que imparte dicho plantel universitario.

El nuevo semestre lectivo en dicha especialidad dará comienzo el 6 de diciembre.

Para mayores informes los interesados deberán ocurrir a la Coordinación de la Maestría en Administración Industrial, sita en Pennsylvania No. 151-A, esquina con Miguel Angel de Quevedo (Taxqueña) o bien llamar a los teléfonos 544-33-41 y 544-35-97.

Este grado, que se imparte en la Facultad de Química y tiene una duración de 5 semestres está dentro del programa de formación de profesores e investigadores de ese plantel. Al mismo tiempo, persigue armonizar los aspectos de la investigación con la enseñanza de acuerdo con los ideales de la universidad moderna.

# COMISION MIXTA DE ACREDITACION PARA EL PERSONAL ACADEMICO

Con objeto de iniciar los trabajos de acreditación de las Asociaciones Académicas con fines gremiales que deseen participar en la revisión del Título de las Condiciones Gremiales, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que deberá llevarse a cabo antes del 31 de enero de 1977, se invita a los representantes de las Asociaciones a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes 22 de noviembre a las 18:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría General Auxiliar, en el 7o. piso de la Torre de la Rectoría.

El señor Rector ha designado como miembros de la Comisión Mixta, representantes de las autoridades universitarias, a los ingenieros Jorge E. Muñoz Estrada y Jaime Aguadé Escofet y a los licenciados Ignacio Carrillo Prieto y Gilberto de Hoyos.

le irá proporcionando las claves para definir y establecer los sistemas y programas de salud que deban realizarse.

“Entre nosotros, apuntó el doctor universitario, la mala nutrición, diversos problemas orgánicos (trastornos visuales, caries dentales, parasitosis intestinales, etc.), problemas emocionales y de aprendizaje, la deserción escolar, la insuficiencia cualitativa y cuantitativa de maestros y aulas, carac-

terísticas sociales y culturales propias de nuestras clases humanas, malos servicios urbanos, la misma carencia de profesionales de la salud, entre otros, son temas concretos de investigación como punto de partida para poner en marcha la medicina escolar”.

Más adelante, al concluir su conferencia dijo que la definición del médico escolar como un verdadero especialista sería, no en el sentido de poseer un

conocimiento específico y profundo en un pequeño campo aplicativo, sino en el sentido de adiestrarse sólidamente en varias ramas de las ciencias sociales y de la salud para aplicar sus conocimientos en un campo con límites precisos: el sector escolar. Ante esta situación, el médico escolar no puede trabajar solo: requiere apoyo de recursos humanos y materiales; no debe trabajar disperso: requiere dedicación de tiempo completo a su misión.



# EL METODO DE ENSEÑANZA POR OBJETIVOS SE APLICA EN LOS PROGRAMAS DE VETERINARIA

El Centro de Didáctica, el CLATES y la CNME prestan asesoramiento

Para el periodo lectivo correspondiente a 1977, a iniciarse en septiembre, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM concluirá la reestructuración de sus planes de estudio en los que se está aplicando el método de enseñanza por objetivos, a nivel de licenciatura, desarrollado en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza.

Estos y otros esfuerzos académicos que se están realizando en el citado plantel universitario, fueron dados a conocer por los doctores Jorge Cárdenas, Benjamín Lucio y la licenciada Raquel Glazman, así como por el doctor Héctor Quiroz Romero, director de la FMVZ, quienes expusieron sucintamente a este órgano universitario lo medular de sus participaciones en la reestructuración de los planes de estudio y la superación del nivel profesional universitario, así como la importancia de la labor en la División de Estudios Superiores.

El doctor Cárdenas Lara y la licenciada Raquel Glazman, ésta última miembro de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, explicaron que se está llevando a cabo el diseño de los planes de estudio del plantel, con base en una nueva metodología de enseñanza, conocida como Enseñanza por Objetivos. Dichos trabajos de diseño y reestructuración, encaminados a convertir a los planes en "un trabajo sistemático, objetivo y coherente", se iniciaron en octubre de 1975 y comenzarán a entrar en vigor el año próximo.

"En estos trabajos, dijo la licenciada Glazman, participan los tres sectores interesados de la Facultad: el docente, el administrativo y el estudiantil, y abarcan 3 niveles: objetivos generales, constituidos por los resultados más amplios que alcanzará el estudiante al finalizar su carrera; los objetivos intermedios, que se refieren a

los resultados de aprendizaje obtenidos al finalizar el curso, y los objetivos específicos, esto es los resultados relativos o experiencias de aprendizaje más concretos".

"El doctor Cárdenas Lara, encargado de la reestructuración, señaló que este nuevo método de enseñanza permitirá, además de detectar el mercado de trabajo del profesional, precisar la estructuración de la práctica profesional. A la vez que se le forma apropiadamente a nivel profesional, se le conforma a una realidad nacional imperante, con un criterio y una responsabilidad social que lo haga copartícipe en forma multidisciplinaria en la búsqueda de soluciones a los problemas del campo y de los alimentos; sobre todo de los últimos, pues constituyen una de las necesidades más apremiantes no sólo a nivel nacional, sino mundial".

(Sigue en la Pág. 10)

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION  
GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:  
**SALVADOR OJEDA**

**"EL NEGRO"  
Y  
MILA**

**EN CONCIERTO DE BIENVENIDA**

AUD. FAC. PSICOLOGIA

**VIERNES 19 DE NOVIEMBRE  
18 HRS. ENTRADA LIBRE**

SECRETARIA DE LA RECTORIA DIRECCION DE  
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES



# PONENCIA DE SANDRA LUZ NIÑO SOBRE EL DIVORCIO EN EL SEGUNDO CONGRESO DE DERECHO FAMILIAR

La licenciada Sandra Luz Niño Patiño propuso hoy en el seno del Segundo Congreso Nacional sobre Derecho Familiar y Derecho Civil, que se realiza en la Facultad de Derecho, que exista una sola causal de divorcio en la legislación familiar mexicana, y que ésta sea "cuando entre la pareja de casados se presente una ruptura física, espiritual, moral y económica" ya que "en éstas hipótesis quedan comprendidas todas las causales vigentes del divorcio en el Código Civil de 1932".

Esto, dijo, "es una necesidad y al mismo tiempo la solución a la proliferación de tantas controversias y disoluciones matrimoniales" y "para evitar el fraude a la ley al encubrir las verdaderas causas de la desavenencia conyugal".

"Debido a este fraude a la ley, proponemos la causa única de divorcio, como un freno a los constantes abusos contra la institución del matrimonio", agregó.

En seguida hizo un análisis muy profundo del divorcio en la antigüedad y en el derecho civil mexicano, analizando los códigos de Maximiliano de 1866; el de Oaxaca de 1827; el de Veracruz de 1869; el destinado al Distrito y Territorio de Baja California de 1870 y el de 1884; el de 1914, y luego cada una de las causales tipificadas en el Código Civil vigente de 1932.

En dichas causales, según concluyó la licenciada Niño Patiño, "se observa la preocupación de proteger el vínculo matrimonial y la familia, pues cuando no se cumple recíprocamente con las obligaciones de los cónyuges, deben tomarse medidas para el mejor desarrollo de la familia".

Indicó que el divorcio debe existir, y que "lo que perjudica es su abuso. Debe ser una excepción, pues la moralidad dentro de la sociedad la constituye la familia, originada en el matrimonio".



Licenciada Sandra Luz Niño.

"El cambio de las condiciones sociales de la vida moderna impone la necesidad de renovar

la legislación. En base a ello, proponemos la única causal de divorcio, como un freno a la irresponsabilidad de los cónyuges", agregó.

Más adelante explicó que no debe dejarse al arbitrio de los consortes la decisión de divorciarse. El juez, con ayuda del Consejo de Familia, formado por profesionistas de distintas ramas, allegarán las pruebas para mejor proveer el caso concreto. Así, el juez decretará la disolución del vínculo del matrimonio, siendo la única causal "la ruptura física, moral, espiritual y económica de la pareja, pues ella encierra los elementos para disolver el vínculo".

**1976**

**CONFERENCIAS DE INGRESO**  
**ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, A.C.**  
 ( 22 y 23 de noviembre de 9 a 14 hs. )

CONFERENCISTAS

HUGO ARECHIGA URTUZUASTEGUI  
 ESTELA BLAISTEN BAROJAS  
 RAUL BENITEZ ZENTENO  
 JESUS CALDERON TINOCO  
 HECTOR CUADRA Y MORENO  
 HERIBERTO CUANALO DE LA CERDA  
 MA. DE LOURDES DE LA ISLA DE BAUER  
 ENRIQUE FLORES CANO MAYET  
 JORGE GALINDO ALONSO  
 CARLOS GUERRERO RUIZ  
 JERSY F. PLEBANSKI  
 HUGO GONZALEZ SERRATOS  
 ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS  
 EDUARDO NOVOA MONREAL  
 OCTAVIO JOSE OBREGON DIAZ  
 HECTOR A. PEREZ DE TEJADA  
 BASILIO A. ROJAS  
 JOSE LUIS REYNA  
 ALBERTO RUIZ MONCAYO  
 HUGO E. SCAGLIA  
 ENRIQUE STEFANI  
 JAVIER TABOADA RAMIREZ

AUDITORIO No. 3  
 UNIDAD DE CONGRESOS  
 CENTRO MEDICO NACIONAL  
 I M S S

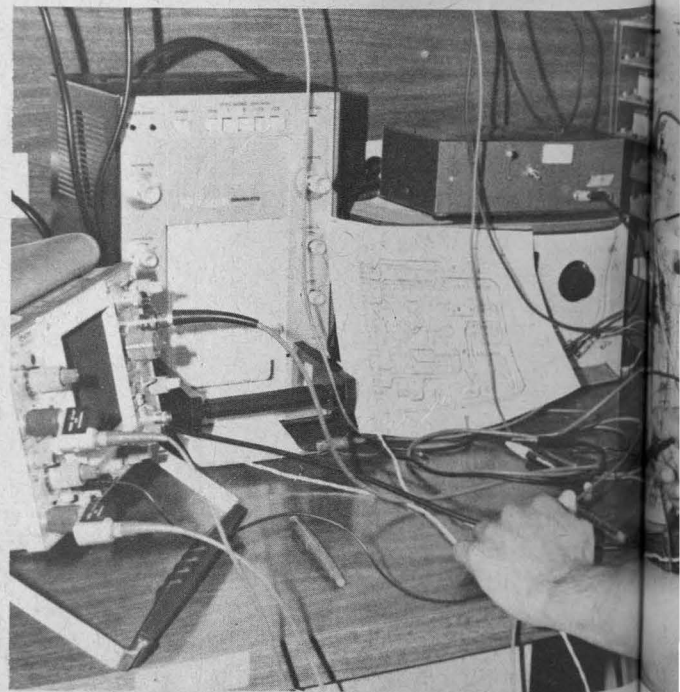
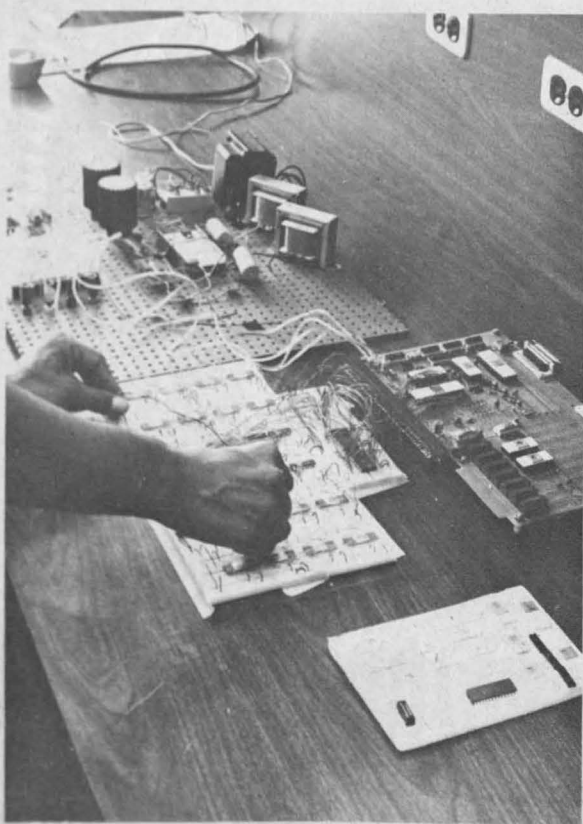
# SISMOS IGUALES A LOS DE NI RECIENTEMENTE EN LAS CO

Cinna Lomnitz explica los alcances de la Red



*"La regionalización sísmica del país, el estudio de la sismicidad y la determinación de epicentros son los objetivos básicos de la Red Sísmica Mexicana de Apertura Continental (RESMAC)".*

*"En la actualidad, la modernización del Servicio Sismológico Nacional ha adquirido una alta prioridad, debido a la creciente influencia de los*

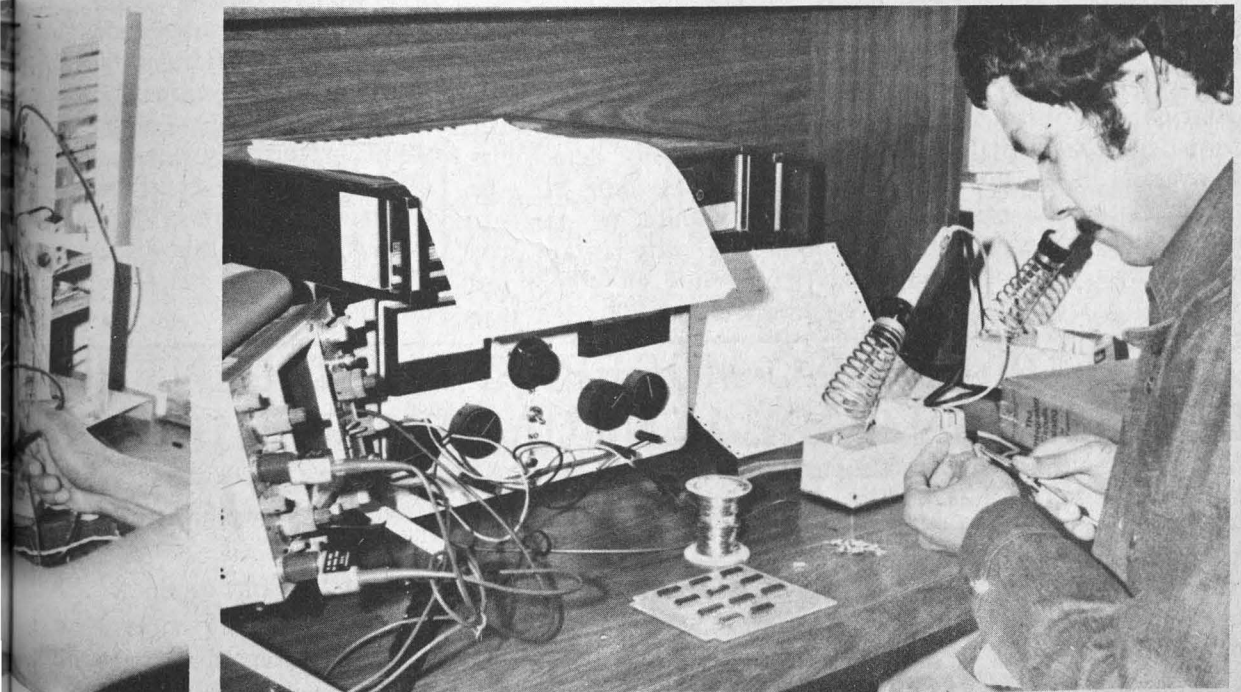
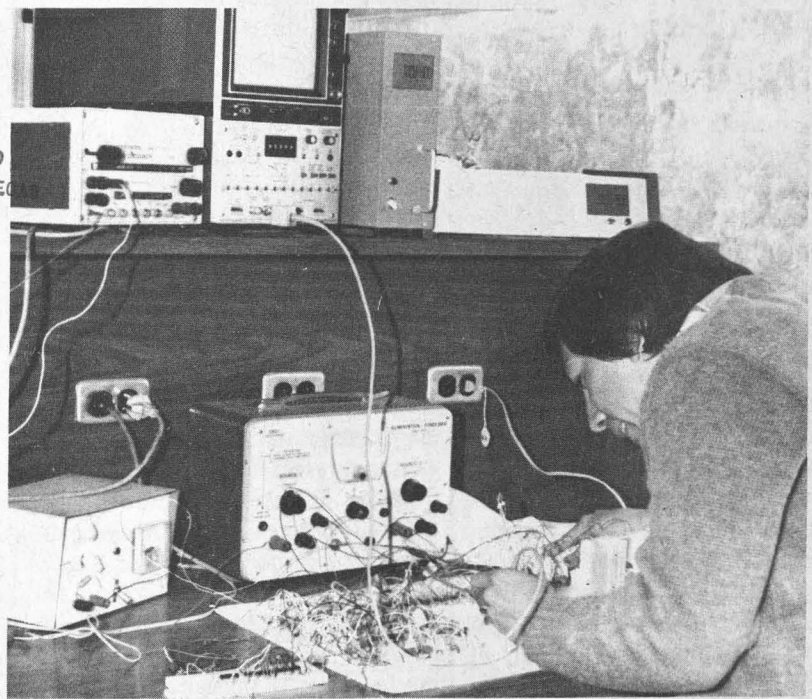


# IRAGUA SE HAN PRODUCIDO CAS DEL OCEANO PACIFICO

## Rísmica Mexicana de Apertura Continental

tores de riesgo sísmico sobre las tomas de decisiones que afectan  
ectamente el desarrollo socioeconómico de la nación. La necesidad de  
mpulsar grandes obras, cuya vulnerabilidad a los desastres naturales  
olucra serias diferencias de costos, constituye una justificación  
nómica central del Proyecto RESMAC".

(Sigue en la Pág. 8)



Así lo manifestaron durante una entrevista con este órgano informativo el doctor Cinna Lomnitz, Jefe del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica y el ingeniero Jorge Gil Mendieta, Jefe del Departamento de Diseño y Sistemas Digitales del Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la UNAM, quienes son Coordinador general y Coordinador Técnico del proyecto RESMAC, respectivamente.

Este proyecto, que se ha venido gestando desde hace dos años, ha cristalizado hoy en una red telemétrica para la detección de sismos que cubra todo el territorio nacional. Como señalaron los entrevistados, gracias a esta red la detección de los movimientos de la tierra será prácticamente instantánea, lo que permitirá estudiar los fenómenos sísmicos con todo detalle en el espacio y en el tiempo, y eventualmente será el instrumento científico básico que permitirá la investigación de fenómenos precursores con fines de predicción de los grandes temblores.

Al interrogarlo sobre las innovaciones de esta red respecto al sistema tradicional, el doctor Lomnitz señala que se tendrá un procesamiento instantáneo de datos: La señal es captada por un sismómetro en forma analógica; ésta la pasa a una estación de control que la transforma en señal digital, pues es el lenguaje de la computadora; posteriormente pasa por un modem, luego por la red y finalmente por otro modem, para llegar así a la computadora.

Podrá saberse también cómo están funcionando las estaciones remotas, información que con el sistema actual tarda hasta un mes en ser recibida; por lo que toca a la sensibilidad, ésta será también más alta y la computadora podrá determinar el epicentro y la magnitud del movimiento sísmico.

Por lo que se refiere al equipo con el que se cuenta, el ingeniero Gil Mendieta subrayó que la tecnología electrónica utilizada en el proyecto es la más avanzada y que el equipo consta de dos computadoras, una que adquiere los datos y otra que desarrolla la investigación. En caso de que fallara una de ellas, la otra entra a sustituirla.

Se cuenta además, agregó el coordinador técnico de la RESMAC, con tres estaciones. La primera, denominada "TT", tiene capacidad para recibir información de un sismómetro, convertirla y enviarla a las computadoras. La denominada simplemente "T", puede controlar hasta cuatro sismómetros y tiene además un circuito para mandar un pulso de calibración, el cual determina si la estación está operando. Finalmente, la estación "I" tiene una microcomputadora con memoria con la que se podrá decidir si se envía o no la información.

Al interrogarlo sobre la periodicidad de los temblores en nuestro país, el doctor Lomnitz declaró que se producen hasta 50 por día, siendo estos imperceptibles, pero detectables. Añadió además que la zona altamente sísmica del país está comprendida entre las costas del Pacífico, y que en ella se han registrado sismos de igual mag-

nitud a los de Guatemala o Nicaragua, pero que han ocurrido en el océano y por tal motivo los efectos no han sido tan devastadores.

Gracias a la recopilación de datos que realizará la RESMAC, los ingenieros podrán construir en base a ellos, pues actualmente, ante la imposibilidad de determinar los riesgos sísmicos de un lugar determinado, se sobrediseña, es decir, que se construye dando a la obra un grado mayor de resistencia a los posibles movimientos sísmicos de una zona determinada, lo que implica evidentemente un alza en los costos de producción.

Para concluir, los entrevistados señalaron que la presentación oficial de la RESMAC será en fecha muy próxima. Además del IIMAS, que ha sido el organismo ejecutor del proyecto, en él han participado diversos organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Comisión Federal de Electricidad.

Entre los principales servicios que brindará el Centro de Datos y Documentación de esta nueva red telemétrica, pueden mencionarse un boletín sismológico trimestral; boletines especiales para usuarios interesados en regiones específicas; informes técnicos sobre eventos sísmicos individualizados; dictámenes sobre magnitudes, intensidades, intervalos de recurrencia y potencial de daños; copias de sismogramas a usuarios; mapas de epicentros y listas de temblores regionales.

## CURSO DE GRIEGO MODERNO EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM invita a los estudiantes universitarios que deseen iniciarse en el conocimiento de los idiomas extranjeros, a un curso de Griego Moderno que impartirá este Centro en su nuevo local, situado entre la Facultad de Ingeniería y la de Química en el circuito interior de Ciudad Universitaria.

El curso comenzará a partir del 22 del presente mes, con el cumplimiento del requisito de la inscripción, que es de 100 pesos; el horario por la mañana es de 8 a 9 horas y por la tarde de las 15 a 16 horas. Para mayores informes, los interesados deberán pasar a la Sección Escolar del CELE.



# LA IMPORTANCIA DEL ESCODESARROLLO CRECIO A PESAR DE LA NOVEDAD EN SU ESTUDIO CIENTIFICO

Se realiza el Primer Simposio sobre esta área, en Ciudad Universitaria



Fotografía tomada durante la inauguración del primer simposio sobre Ecodesarrollo que se celebra actualmente en la UNAM.

Ayer a las 9:00 horas se llevó a cabo la inauguración del Primer Simposio sobre Ecodesarrollo, organizado por la Asociación Mexicana de Epistemología, en el auditorio de la Unidad de Bibliotecas e Información de la UNAM.

Correspondió al doctor Luis de la Peña, Presidente de la Asociación Mexicana de Epistemología, declarar inaugurados los trabajos de este Simposio; entre otros conceptos, expresó:

“La Asociación Mexicana de Epistemología nació hace menos de un año y fue creada para estimular el desarrollo de los trabajos epistemológicos en nuestro medio. Anteriormente hemos efectuado un Simposio sobre Mecánica Cuántica, otro sobre Teoría de la Probabilidad y un Simposio sobre Filosofía de la Medicina. El presente intenta el intercambio de opiniones para realizar un trabajo interdisciplinario de las diferentes ramas del conocimiento hacia el Ecodesarrollo”.

A continuación, el doctor

Enrique Leff, coordinador del Simposio, realizó la introducción al mismo y señaló entre otras cosas:

“El problema del ecodesarrollo es relativamente nuevo y fue sugerido en el seno de las Naciones Unidas, en parte porque en los últimos tiempos las llamadas crisis de recursos y energéticos han llegado a su apogeo”.

“Con este tipo de simposios, continuó el doctor Leff, se trata de promover a través de los gobiernos esta clase de estudios. En México ha surgido ya un Centro de Ecodesarrollo, donde se atienden problemas de tipo práctico”.

“En el presente Simposio se tratará de esclarecer, a nivel teórico, de qué manera se articulan los sociosistemas y los ecosistemas. Tratamos de estimular proyectos científicos para el desarrollo de una política práctica en el desarrollo”.

A continuación dieron comienzo las intervenciones de los ponentes, prestigiados inves-

tigadores provenientes de diversos campos del conocimiento, que se ocupan de distintos aspectos de esa problemática: ecólogos, antropólogos, sociólogos, geógrafos, economistas, filósofos y tecnólogos.

Las ponencias de este día tuvieron como temas generales:

“Fundamentos Conceptuales y Problemas Epistemológicos de la Teoría del Ecodesarrollo”, siendo moderada esta mesa por la doctora Larissa Lomnitz. El segundo tema general, discutido por la tarde, llevó por título “Contribución de las diferentes disciplinas científicas al ecodesarrollo”; fungió como moderador el propio doctor Leff.

Por la noche se realizó la mesa redonda “Fundamentos conceptuales y problemas epistemológicos de la Teoría del Ecodesarrollo”, la cual estuvo moderada por el doctor Luis de la Peña.

Los temas a desarrollar el día de hoy serán “Ecosistemas y Eco-  
\_\_\_\_\_ (Sigue en la Pág. 10)

(Viene de la Pág. 12)

can la estructura, servicios y funcionamiento de la Escuela Nacional Preparatoria y de su plantel en especial, los reglamentos académicos y administrativos de la U.N.A.M. y los servicios de diversa índole que ofrece: culturales, recreativos, deportivos y académicos para que de esta manera hagan un mejor uso de ellos y amplíen su información de las alternativas profesionales que les ofrece, esto último como inicio del proceso de elección ocupacional. Todo esto dentro del marco del compromiso individual y social

que representa formar parte de la comunidad universitaria.

Entre los temas programados destacan: el análisis de los temores y expectativas al ingresar a la Preparatoria; presentación de la estructura y funcionamiento del plantel respectivo; historia y objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria, Plan de Estudios, reglamentos y servicios universitarios y panorama de carreras que imparte la U.N.A.M. En la presentación de estos temas se utilizan técnicas de diversa índole, tales como dinámica de grupos, audiovisuales y autoinstruccional, entre

otras.

Para el Plantel número 2, Iniciación Universitaria, por las características de su población se estructura un programa similar al descrito pero con las modalidades necesarias según vaya dirigido al primero o segundo año del nivel medio básico.

En tres semanas serán concluidas estas jornadas y para entonces habrá sido atendida toda la población de primer ingreso que representa aproximadamente quince mil alumnos.

(Viene de la Pág. 4)

“Estos métodos de enseñanza, abunda el doctor Quiroz Romero, proporcionarán a los estudiantes la información y formación apropiada para que tengan un mayor desarrollo de destrezas y habilidades en su práctica profesional pecuaria”.

“También permitirá que el alumno egresado —añade el doctor Cárdenas Lara— pueda generar su propia tecnología cuando la requiera en su práctica cotidiana, más adecuada a la realidad en la que trabaje.

#### Plan dinámico

Según el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dicho plan ha sido reestructurado, precisando en primer lugar a donde se quiere llevar al estudiante en su realidad profesional, propiciando a su vez que exista una retroalimentación de los mismos planes de estudio y realizando los ajustes necesarios.

“Dicho plan obedece a una inquietud general de estar realizando un trabajo cuyos resultados no son todo lo óptimos que se requiere, de cierta insatisfacción de una enseñanza actual que nos obligó a la búsqueda de nuevos métodos que permitan formar el profesional del campo que se necesita en nuestro país”.

Para esto, en la FMVyZ se ha contado con el asesoramiento

del Centro de Didáctica, el CLATES y la CNME; Esta última ha intervenido de una manera más directa en la reestructuración, ha desarrollado esta metodología de enseñanza por objetivos; desde 1971 se iniciaron los primeros trabajos de investigación. En 1974 se comenzaron a impartir los primeros cursos para profesores que elaboraran planes y programas de estudio con base en esta metodología, así como se prosiguieron las investigaciones. Hasta ahora, en la FMVyZ y en la carrera de Ingeniería Civil, se están reestructurando los planes con base en esta metodología de enseñanza por objetivos.

#### La División de Estudios Superiores.

El doctor Benjamín Lucio, jefe de la DES de este plantel universitario explicó que desde 1972 la dependencia a su cargo se entrevistó con especialistas sobre el tipo de posgraduado

que se requería: “Tras analizar las características del mismo, diseñamos nuestros cursos de especialización en diferentes campos: aves, bovinos y cerdos, diagnóstico en patología veterinaria como áreas prioritarias, y de maestría y doctorado en Producción Animal y Ciencias Veterinarias”.

“En la elaboración de dichos cursos, explicó el doctor Lucio, participaron profesores capacitados en la CNME, pero agregó que aunque no se tiene la misma metodología, se persigue el mismo objetivo formar al posgraduado que se necesita en el país”.

“Desde luego que, después de la evaluación de los resultados que se obtengan a nivel de licenciatura con este nuevo método de enseñanza, se podrá llevar y adaptar a las necesidades académicas de la División de Estudios Superiores —concluyó el doctor Quiroz Romero”.

(Viene de la Pág. 9)

desarrollo”, siendo moderadas las discusiones por el doctor José Sarukhán, y el tema “Estrategias tecnológicas para el Ecodesarrollo” será moderador el doctor Leff. Por la tarde se finalizará la discusión del tema “Contribución de las diferentes disciplinas científicas al Eco-

desarrollo”, moderando los debates el doctor Federico Bolaños.

Como última actividad se realizará, a partir de las 19:00 horas, una mesa redonda con el título “La Interdisciplina como estrategia científica para el Ecodesarrollo”, tras de la cual se llevará a cabo la ceremonia de clausura del Simposio.

## FACULTAD DE MEDICINA CONVOCATORIA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se indican.

- 7 plazas de profesor de asignatura "B" definitivos en el área de medicina preventiva, medicina social, salud pública e introducción a la práctica médica.
- 9 plaza de profesor de asignatura "B" definitivo en el área de ecología humana.

### B A S E S

- 1 Tener título superior al de Bachiller y haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes, cumpliendo satisfactoriamente sus labores académicas.
- 2 Haber publicado trabajos en el área de su interés.
- 3 Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida o la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., a 19 de noviembre de 1976  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS CENTRO DE ESTUDIOS CLASICOS

Con base en los artículos 41, 66-69, 71-77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar **una plaza de investigador Ordinario de Carrera Asociado C de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$14,000.00 y la obligación de prestar a la Universidad 40 horas de trabajo a la semana, destinadas fundamentalmente a la investigación de la historiografía romana clásica.

### B A S E S

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes, en el área de los estudios clásicos.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en el campo de la investigación.
- d) Presentar un proyecto de investigación sobre una o varias obras del campo de investigación mencionado.

Los aspirantes deberán entregar la solicitud correspondiente, el **curriculum vitae** y los anexos respectivos en el Centro de Estudios Clásicos, 8o. piso de la Torre de Humanidades, durante quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Muy atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, 19 de noviembre de 1976.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE  
ESTUDIOS CLASICOS  
Germán Viveros Maldonado

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO  
Rubén Bonifaz Nuño

# ESTUDIANTES DE LA UNAM INVESTIGAN LA BIOLOGIA DE LA LANGOSTA, EN ZIHUATANEJO

Durante una investigación sobre la biología de la langosta realizada por estudiantes en la zona de Zihuatanejo, Guerrero, los pescadores de esta especie informaron al grupo de futuros biólogos que ha disminuido la pesca de la langosta, según se dio a conocer hoy en el VI Simposio de Biologías de Campo, que se celebra en la Facultad de Ciencias.

Guillermo Arita Watanabe, uno de los once estudiantes de los semestres 7o. y 8o. de la carrera de Biología que realizaron los mencionados estudios, asesorados por los profesores Enrique Lozano y Patricia Briones, explicó que las tres ocasiones que visitaron la región (agosto, septiembre y octubre), los pescadores les informaron sobre la disminución de la pesca de la langosta.

"Sin embargo, no se puede hacer una afirmación categórica al respecto, advirtió, debido a

que falta todavía un estudio socioeconómico en el que se abarque la explotación, distribución y consumo de la langosta, así como un exhaustivo análisis de la población de este crustáceo, luego se podría dar una conclusión definitiva".

Indicó que la práctica de campo que hicieron estaba dentro del programa que lleva a cabo la Comisión del Río Balsas sobre la biología de la langosta en sus dos especies, *Panulirus inflatus* y *Panulirus brasiliensis*, que son las que habitan esa zona guerrerense, y en el que también trabaja el Centro de Estudios del Mar y Limnología de la UNAM.

"La finalidad del trabajo que realizamos, dijo Arita Watanabe, era contribuir con datos estadísticos acerca de la composición de la población de langosta en sus diferentes estadios vitales (larval, juvenil y adulto) para el área de Zihuatanejo. Tengo

entendido que el programa que lleva a cabo la CRB es con la finalidad de establecer las vedas adecuadas para esta zona y estas especies, a fin de llevar a cabo una apropiada explotación".

También expresó que mientras estuvieron en esa parte de la costa del Pacífico, se ensayaron trampas para la captura de langosta, puesto que el tipo de pesca que se hace allá aún es a mano.

Se ensayaron las trampas conocidas como la "Bajacaliforniana", la "Caribe" y la tipo "Nazas", así como una diseñada por los propios estudiantes de la Facultad de Ciencias.

"Fue una experiencia muy importante para nosotros, pues a la vez que estuvimos aprendiendo, pudimos colaborar en algo provechoso, como lo es el programa de la Comisión del Río Balsas", dijo finalmente.

## INTEGRACION UNIVERSITARIA DE NUEVOS ALUMNOS DE LA E. N. P. EN JORNADAS DE ORIENTACION VOCACIONAL

Simultáneo a la apertura de cursos se iniciaron en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, en ambos turnos, las Jornadas de Orientación Vocacional que tienen como propósito fundamental propiciar la integración de los alumnos de primer ingreso al ambiente universitario.

Dado que el servicio de orientación vocacional no tiene

carácter obligatorio, un propósito subyacente a la Jornada es promoverlo entre los alumnos y motivarlos a continuar asistiendo a las sesiones, sean individuales o en grupo, que en forma regular se programan para todo el año escolar.

En cada plantel la jornada tiene una duración de dos horas diarias a lo largo de una semana, tiempo en el que son atendidos

todos los grupos de cuarto año; son llevadas a cabo por los psicólogos que integran la delegación que la Dirección General de Orientación Vocacional tiene establecida en cada uno de los planteles de la E.N.P.

Se pretende que al término de la jornada los alumnos tengan un mejor conocimiento de sus compañeros; que conoz-

(Sigue en la Pág. 10)

### GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes  
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos  
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,  
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA  
U. N. A. M.